

	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/05/2026
		Página 1 de 2

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

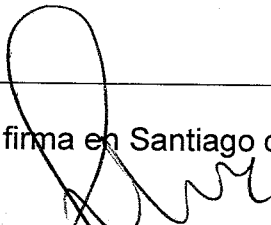
El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Educación, adelantará Proceso de Mínima Cuantía el cual tendrá por objeto: “ADQUIRIR UN PLAN DE PREVISIÓN EXEQUIAL PARA LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS señalado en el Manual de Contratación.

Los miembros del Comité estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

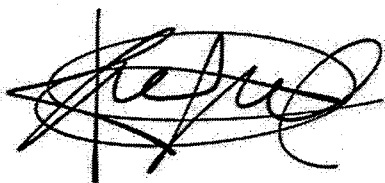
ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	KEVIN STEBAN ACEVEDO COLINA	Contratista	CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN
Técnico	ALEXANDRA CASTELBLANCO CAÑÓN	Contratista	
Financiero	DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ PINO	Contratista	

Se firma en Santiago de Cali, en octubre de 2026

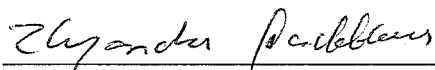

 Ledys Yohanna Castañeda Mosquera
 Subsecretaria Administrativa y Financiera
 Secretaria de Educación
 Departamento del Valle del Cauca.

	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/05/2026
		Página 2 de 2

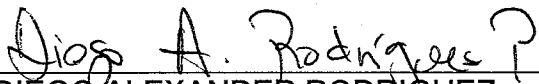
Enterados



KEVIN STEBAN ACEVEDO
COLINA
Rol Jurídico



ALEXANDRA CASTELBLANCO
CAÑON
Rol Técnico



DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ
PINO
Rol Financiero